

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
GUAMO - TOLIMA E.S.P.**



Superservicios

**Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios**



**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
Bogotá, Septiembre de 2013**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
GUAMO - TOLIMA E.S.P.
ANÁLISIS AÑO 2012**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

| | |
|---------------------------------------|--|
| RAZÓN SOCIAL | EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL GUAMO - TOLIMA E.S.P |
| TIPO DE SOCIEDAD | EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO |
| SIGLA | ESPAG E.S.P. |
| ÁREA DE RESTACIÓN | GUAMO- TOLIMA |
| SERVICIOS PRESTADOS | ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO |
| DURACIÓN | 16 AÑOS |
| FECHA DE CONSTITUCIÓN | 18 DE JUNIO DE 1996 |
| FECHA DE INICIO DE OPERACIONES | 18 DE JUNIO DE 1996 |
| NOMBRE DEL GERENTE | CIRO ALIRIO PÁRAMO LOZANO |
| CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO | DESCERTIFICADO |

Fuente: Sistema Único de Información – SUI - RUPS- Aprobado con Radicado: 20127426246698 del 04/07/2012

1.1 Junta Directiva

De acuerdo con la última actualización Registro Único de Prestadores de Servicios “RUPS”, reportada por la empresa el 4 de Julio de 2012 mediante el radicado 20127426246698, la junta directiva de la empresa se encuentra conformada así:

| MIEMBRO DE LA JUNTA | CARGO |
|-------------------------------|--------------|
| ERIBERTO MEJIA | OTRO |
| FRANCISCO SEGUNDO AGAMEZ | VOCAL |
| HERNANDO CIFUENTES | OTRO |
| JORGE ENRIQUE RAMÍREZ CABRERA | OTRO |
| LUÍS ENRIQUE PORTILLO | VOCAL |
| RODRIGO OSPITIA GARZÓN | PRESIDENTE |

Fuente: Sistema Único de Información – SUI - RUPS

2. ADMINISTRATIVOS

Al realizar la consulta en el Sistema Único de Información -SUI con corte al 5 de Julio de 2013, se encontró que la empresa reportó la información de personal en donde se indica que cuenta con 30 empleados para los servicios de acueducto y alcantarillado, distribuidos así:

| Tipo de vinculación | No de empleados |
|----------------------------|------------------------|
| Empleado publico | 1 |
| Trabajadores oficiales | 8 |
| Empleados privados | 8 |
| Temporales- contratistas | 13 |
| Personal aprendiz | 0 |
| Personal pensionado | 0 |

| | |
|-------|----|
| Total | 30 |
|-------|----|

Fuente: SUI- Categoría por Personal de Empleo

Al realizar el análisis de relación entre número de empleados y total de suscriptores de la empresa, se encontró que ésta corresponde a 3,4 por cada 1000 suscriptores, ubicándola dentro del rango superior del número de empleados frente a la cantidad de suscriptores, lo anterior tomando como referencia a empresas prestadoras de servicios de características similares.

3. ASPECTOS FINANCIEROS

3.1 Estado de Resultados

| ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS | | | | | |
|---|----------------------|-------------|----------------------|------------|--------------|
| ESTADO DE RESULTADOS | | | | | |
| | 2011 | % | 2012 | % | Vari% |
| Ingresos Operacionales | 1.255.425.679 | 100% | 1.342.405.956 | 100% | 7% |
| Servicio de Acueducto | 747.071.976 | 60% | 851.961.741 | 63% | 14% |
| Servicio de Alcantarillado | 374.028.810 | 30% | 459.096.521 | 34% | 23% |
| Servicio de Aseo | 235.944.251 | 19% | 83.835 | 0% | -100% |
| Otros Ingresos Operacionales | -101.619.358 | -8% | 31.263.859 | 2% | 0% |
| Costo de Ventas y Operación | 983.297.124 | 78% | 668.178.366 | 50% | -32% |
| Utilidad Bruta | 272.128.555 | 22% | 674.227.590 | 50% | 148% |
| Gastos operacionales | 532.398.644 | 42% | 524.438.264 | 39% | -1% |
| Gastos de personal | 274.941.655 | 22% | 310.402.100 | 23% | 13% |
| Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones | 78.215.717 | 6% | 67.373.599 | 5% | -14% |
| Utilidad Operacional | -260.270.089 | -21% | 149.789.326 | 11% | -158% |
| Otros ingresos | 412.296.225 | 33% | 94.233.458 | 7% | -77% |
| Otros gastos | 278.836.842 | 22% | 17.302.412 | 1% | -94% |
| Gasto de Intereses | 0 | 0% | 0 | 0% | #DIV/0! |
| Utilidad antes de Impuestos | -126.810.706 | -10% | 226.720.372 | 17% | -279% |
| Impuesto de renta | 0 | 0% | 0 | 0% | 0% |
| Utilidad Neta | -126.810.706 | -10% | 226.720.372 | 17% | -279% |

- La empresa generó utilidad neta para el año 2012, la cual representa el 17% de los ingresos, producto de los ingresos operacionales por la comercialización de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, ya que a diferencia de estos el servicio de aseo generó disminución en su mayor valor, ocasionando que los costos de ventas también disminuyeran y generarán mayor utilidad bruta, la cual fue suficiente para cubrir sus gastos administrativos y las depreciaciones de los activos fijos, Sin embargo, es importante mencionar que la empresa incremento los gastos de personal en un 13% ocasionado por los sueldos y salarios.
- Es importante, resaltar que la empresa disminuyó la cuenta de provisiones, depreciaciones en un 14%, en las amortizaciones de intangibles que no se contabilizaron para el 2012, y que tenían un valor para el año anterior de \$19.000.000.00.
- Por otro lado, el resultado neto resultó ser mayor al operacional, a pesar de que la empresa disminuyó el 77% debido a que en el 2012 no contabilizaron los otros ingresos que habían sido otorgados en el año 2011 por concepto de recuperación de los aportes para proyectos de inversión.

- La disminución del 94% de los otros gastos, obedece a la cuenta de ajustes de ejercicios anteriores que pasaron de \$237 millones a \$5 millones en el 2012.

3.2 Estado de Resultados

| BALANCE GENERAL | | | | | |
|--|----------------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|
| | 2011 | Part% | 2012 | Part% | Vari% |
| TOTAL ACTIVO | 2.213.681.923 | 100,00 | 2.571.007.813 | 100,00 | 16,14 |
| ACTIVO CORRIENTE | 417.686.655 | 18,87 | 707.695.377 | 27,53 | 69,43 |
| Efectivo | 12.551.464 | 0,57 | 212.549.147 | 8,27 | 1.593,42 |
| Venta de bienes | 11.564.985 | 0,52 | 28.094.209 | 1,09 | 142,92 |
| Prestación de servicios | 31.624.638 | 1,43 | 65.562.140 | 2,55 | 107,31 |
| Deudores Servicio de Acueducto | 179.559.493 | 8,11 | 216.055.136 | 8,40 | 20,33 |
| Deudores Servicio de Alcantarillado | 61.455.382 | 2,78 | 73.463.434 | 2,86 | 19,54 |
| Deudores Servicio de Aseo | 31.907.816 | 1,44 | 24.996.899 | 0,97 | -21,66 |
| Otros deudores servicios | 67.557.804 | 3,05 | 70.076.210 | 2,73 | 3,73 |
| Otros deudores | 12.618.934 | 0,57 | 10.591.151 | 0,41 | -16,07 |
| Inventarios | 8.846.139 | 0,40 | 6.307.051 | 0,25 | -28,70 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 1.795.995.268 | 81,13 | 1.863.312.436 | 72,47 | 3,75 |
| Deudores del servicio de acueducto | 269.339.239 | 12,17 | 324.082.705 | 12,61 | 20,33 |
| Deudores del servicios de alcantarillado | 92.183.072 | 4,16 | 110.195.151 | 4,29 | 19,54 |
| Deudores del servicios de aseo | 47.861.723 | 2,16 | 37.495.348 | 1,46 | -21,66 |
| Otros deudores | 129.299.377 | 5,84 | 150.869.438 | 5,87 | 16,68 |
| Provisión de deudores | -93.212.395 | -4,21 | -76.996.289 | -2,99 | -17,40 |
| Inventarios | 32.301.760 | 1,46 | 55.555.812 | 2,16 | 71,99 |
| Propiedad, planta y equipo | 1.767.231.873 | 79,83 | 1.789.844.480 | 69,62 | 1,28 |
| Depreciación acumulada | -449.009.381 | -20,28 | -527.734.209 | -20,53 | 17,53 |
| TOTAL PASIVOS | 1.787.007.913 | 80,73 | 1.917.613.430 | 74,59 | 7,31 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 817.200.540 | 36,92 | 743.087.790 | 28,90 | -9,07 |
| Operaciones de Crédito Publico | 0 | ,00 | 0 | 0,00 | 0,00 |
| Obligaciones Financieras CP | 0 | ,00 | 0 | 0,00 | 0,00 |
| Obligaciones Laborales | 51.687.567 | 2,33 | 28.413.860 | 1,11 | -45,03 |
| Impuestos por Pagar | 118.080.830 | 5,33 | 10.084.096 | 0,39 | -91,46 |
| Acreedores B y S por pagar | 647.432.143 | 29,25 | 704.589.834 | 27,41 | 8,83 |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | 969.807.373 | 43,81 | 1.174.525.640 | 45,68 | 21,11 |
| Cuentas por pagar | 969.807.373 | 43,81 | 1.174.525.640 | 45,68 | 21,11 |
| TOTAL PATRIMONIO | 426.674.010 | 19,27 | 653.394.383 | 25,41 | 53,14 |
| PATRIMONIO INSTITUCIONAL | 426.674.010 | 19,27 | 653.394.383 | 25,41 | 53,14 |
| Capital Fiscal | 285.966.285 | 12,92 | 285.966.285 | 11,12 | 0,00 |
| Utilidades Retenidas | -190.375.217 | -8,60 | -317.185.923 | -12,34 | 66,61 |
| Utilidad Ejercicio | -126.810.706 | -5,73 | 226.720.372 | 8,82 | -278,79 |
| Superávit por Donaciones | 268.826.648 | 12,14 | 268.826.648 | 10,46 | 0,00 |
| Revalorización del Patrimonio | 189.067.000 | 8,54 | 189.067.001 | 7,35 | 0,00 |
| Total Pasivo + Patrimonio | 2.213.681.923 | 100,00 | 2.571.007.813 | 100,00 | 16,14 |

- Dentro del balance se observa que la empresa incrementó los activos corrientes en un 69%, el cual está representado por los valores que tienen en cuentas bancarias tanto de ahorros como corrientes, y a los deudores del servicio de acueducto que en general son las que mayor incremento tuvieron para el 2012, es importante resaltar que la empresa está manejando deudores a largo plazo y que estos en su mayoría están siendo provisionados, seguido de esto, los otros deudores obedecen a intereses y rendimientos de pago sobre las facturas vencidas.
- El nivel de endeudamiento es alto, al representar el 74,59% del activo, este en su mayor proporción se está clasificando a largo plazo, este pasivo obedece en su mayor valor a las cuentas por pagar a otros acreedores por valor de \$703 millones para el 2012, lo anterior representa el 45% sobre el total del activo, es importante mencionar que la empresa se encuentra comprometiendo el patrimonio y que corren el riesgo de no tener soporte en los

pagos, se ha observado que la rentabilidad del negocio en años anteriores generó pérdida pese a que durante el año 2012 si se generaron, no se tiene certeza de los resultados futuros que realice la empresa.

- La empresa incrementó su patrimonio, producto de las utilidades del ejercicio, sin embargo, es de observarse que el patrimonio tiene baja participación sobre el activo y que la empresa incurrió en una gran obligación con sus acreedores, del cual no se conoce con qué fin se solicitó y en que aportó a la empresa, puesto que no se ve un incremento representativo en los activos ni el patrimonio que justifique cierto compromiso. La empresa no reportó las notas explicativas en el SUI, sino solo las específicas.

3.3 Indicadores Financieros

| INDICADOR | 2011 | 2012 | Vari% |
|---|-------------|--------------|----------|
| CAPITAL DE TRABAJO-\$ | -35.392.413 | -399.513.885 | 1.028,81 |
| ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR -Días | 258,31 | 230,57 | -10,74 |
| ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR TOTAL -Días | 1.003,63 | 631,38 | -37,09 |
| COEFICIENTE OPERACIONAL % | 88,84 | 120,73 | 35,90 |
| NIVEL DE ENDEUDAMIENTO-% | 74,59 | 80,73 | 8,23 |
| EBITDA-\$ | 226.989.009 | -173.121.568 | -176,27 |
| MARGEN EBITDA-% | 16,91 | -13,79 | -181,55 |

- El capital de trabajo genera mayor déficit en el 2012, puesto que sus obligaciones corrientes con sus acreedores y proveedores incrementan, por lo que ocasiona que la rotación de cuentas por pagar disminuya y que la empresa tenga que proceder a pagar mayores obligaciones durante un periodo, sin embargo, es rescatable que las cuentas por cobrar tengan una rotación menor y que su recaudo se haga efectivo antes de cubrir sus obligaciones.
- Tanto el coeficiente operacional, el EBITDA y el margen muestran que la empresa no alcanza a cubrir todos sus gastos y costos de operación con los ingresos del negocio.
- El nivel de endeudamiento es bastante alto, por lo que la empresa muestra riesgo de perder su patrimonio y comprometer sus activos fijos a futuro para cubrir este endeudamiento, por lo que deberán realizar acciones de recuperación de cartera, seguido de incrementar sus ingresos o bajar los gastos de administración que en cierta parte son los que más afectan la actividad de la empresa para que la empresa pueda sostenerse sobre utilidades y así cumplir con sus pagos y obligaciones.
- Por otro lado, la empresa deberá informar sobre el fin que tuvo el endeudamiento con los otros acreedores.

4. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

La información utilizada para el desarrollo de estos aspectos se basa en los reportes realizados por la Empresa al SUI, las visitas realizadas por la Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado e información complementaria que reposa en el expediente de la Empresa.

4.1 Sistema de Acueducto

El sistema empleado de tratamiento de agua potable de la empresa ESPAG E.S.P. fue construido en el año 1970 y posteriormente fue ampliado, La planta de tratamiento se encuentra ubicada dentro del casco urbano del municipio y es abastecida por el agua captada del Rio Luisa como se presenta a continuación:

| Nombre de la fuente | Tipo de fuente superficial | Entidad que expidió la concesión | Fecha inicial de la autorización | Fecha final de la autorización | Caudal adjudicado (L/S) |
|---------------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| | | | | | |

| | | | | | |
|-----------|-----|-----------|------------|------------|------|
| Río Luisa | Río | CORTOLIMA | 14-09-2001 | 14-09-2011 | 1800 |
|-----------|-----|-----------|------------|------------|------|

Fuente: SUI año 2012 - Acueducto/Técnico-operativo/Formulario 4. Fuentes Superficiales y Acueducto/Técnico-operativo/Formulario 14. Registro de Pozos

De acuerdo con la información disponible en el SUI, la concesión de la fuente superficial utilizada por la Empresa para la potabilización del agua se encuentra vencida desde el 14 de septiembre del año 2011, lo que indica que la empresa actualmente no cuenta con permiso para captar agua de la fuente superficial, por lo tanto es necesario que la empresa informe las acciones adelantadas con el fin de renovar la concesión.

4.2.1 Bocatoma

La captación se realiza por bombeo mediante una bocatoma lateral de fondo a través de dos tubos de 6 y 8 pulgadas, el agua es conducida hasta la planta de tratamiento de agua potable por medio de una tubería de 8 pulgadas, la cual entrega el líquido en una tubería de 14 pulgadas a la entrada de la planta.

4.2.2 Sistema de tratamiento:

La tubería de entrada entrega el líquido en las cámaras de entrada para disipación del caudal, la cual conduce el agua a una canaleta Parshall dónde se mide el caudal de entrada y se adiciona el coagulante Hidroxicloruro de Aluminio ó sulfato de aluminio dependiendo el nivel de turbiedad.

La planta de tratamiento trata un caudal aproximado de 80 Lt/seg. es de tipo convencional, allí se realizan los procesos de tratamiento, mezcla rápida, floculación, sedimentación, filtración y desinfección.

La planta cuenta con 2 unidades de mezcla rápida, 3 de sedimentación, 3 filtros y 1 tanque de almacenamiento con una capacidad de 1024 m³, el proceso de desinfección se realiza con Cloro gaseoso previo al almacenamiento. Para casos de contingencia la planta cuenta con un tanque elevado de 150 m³. La planta de tratamiento cuenta con laboratorio, el cual está incluido en el programa de Interlaboratorios de Control de Calidad de Agua Potable PICCAP y permite realizar pruebas físico químicas y bacteriológicas.

4.2.3 Sistema de Almacenamiento y distribución:

Posterior al proceso de potabilización el agua pasa a un tanque de almacenamiento y de allí a las redes de distribución. La conducción de agua tratada se hace por gravedad, para el control del agua producida, la empresa cuenta con un macromedidor.

De acuerdo con la información disponible de redes del sistema de acueducto en el SUI, para el municipio de Guamo, la última actualización fue en el año 2010, en donde la extensión total de la red de acueducto es de 44.268 Km., conformada como se muestra a continuación:

| Proceso | Material | Longitud (Km) | Red Total (m3) |
|-----------------------|----------|---------------|----------------|
| Red Menor | HG | 4810 | 9,75 |
| Conduccion | PVC | 40 | 3,97 |
| Red Primaria o Matriz | PVC | 1330 | 10,78 |
| Red Primaria o Matriz | Otros | 160 | 5,19 |
| Red Primaria o Matriz | Acero | 3600 | 45,6 |
| Red Primaria o Matriz | PVC | 1450 | 26,45 |
| Aduccion | HG | 90 | 1,64 |
| Red Menor | PVC | 13210 | 60,24 |
| Aduccion | HG | 18 | 0,58 |
| Red Menor | AC | 10520 | 47,98 |
| Red Menor | PVC | 6250 | 12,67 |
| Red Menor | HG | 2350 | 10,72 |
| Red Primaria o Matriz | AC | 440 | 32,1 |
| TOTAL | | 44.268 | 267,67 |

Fuente: SUI año 2010- Acueducto/Técnico-operativo/Redes sistemas de acueducto

4.2.4 Continuidad

La continuidad del servicio de acueducto para el año 2012 de acuerdo con lo reportado en SUI es de 23,36 h/d (Res.2115/ 2007), de acuerdo con lo establecido en la Resolución 315 de 2005 es del 97,27%.

4.2.5 Cobertura

Las coberturas para los servicios de acueducto y alcantarillado para el municipio del Guamo según el Censo DANE 2005, son del 86,5% y 0,3%, respectivamente.

4.2.6 Micromedición

Según el SUI la información más reciente es la del año 2011, periodo para el cual la empresa presenta un total 4.804 suscriptores de los cuales 3.758 cuentan con medición, la cobertura promedio de micromedición se encuentra en el 78,2%, valor inferior al 95% establecido como permitido en la ley 142 de 1994.

4.2.7 Calidad de Agua

De acuerdo con la información disponible de vigilancia y control el indicador del IRCA para la vigencia 2011 el IRCA promedio anual estuvo en 2,7 sin Riesgo. Para el año 2012 presenta el mayor valor en el mes Agosto, clasificándolo como con riesgo Medio para este periodo. Al tomar todos los reportes del año, se observó que en general el IRCA presenta un comportamiento de 13,3% clasificando al agua como con riesgo Bajo según lo establecido en la Resolución 2115 de 2007, es decir, el municipio del Guamo en el año 2011 no contó con Agua Apta para el consumo humano de acuerdo con la siguiente información:

| IRCA AÑO 2012 | | | | | | | | | | | | ANUAL | | | |
|---------------|------|------|------|-----|-----|------|------|------|------|------|------|-------|--------|-------|----------|
| ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | IRCA | RIESGO | MESES | MUESTRAS |
| ---- | ---- | ---- | 16,7 | 0,0 | 0,0 | 18,3 | 31,1 | 13,7 | ---- | ---- | ---- | 13,3 | Bajo | 6 | 9 |

Fuente: SIVICAP

Para el año 2012 la empresa proporciono agua clasificada como de riesgo bajo y no apta para consumo humano como se muestra en el cuadro resumen reportado por la Secretaria de Salud del Tolima.

4.2.8 Índice de Agua No contabilizada

El Índice de Agua No Contabilizada IANC para el año 2011 es del 71% manteniéndose constante respecto al año 2010. Es necesario que la empresa establezca acciones con el fin de

alcanzar el nivel máximo aceptable del 30% de acuerdo con lo establecido en la Res. CRA 151 de 2001 artículo 2.4.3.14.

4.2.9 Vulnerabilidad del Sistema de Acueducto

- **Aspectos relevantes de la vulnerabilidad del sistema de acueducto.**

La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL GUAMO - TOLIMA E.S.P., operador de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del municipio del Guamo - Tolima; ha presentado eventos históricos de amenazas naturales, siendo recurrente en temporada de invierno (abril y mayo) el de inundación de gran magnitud por el desbordamiento del Río Luisa, produciendo afectaciones de las que se tienen conocimiento en 1998, 2000, 2002, 2010 y 2011, que han ocasionado problemas en la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado.

Según el Plan de Contingencia enviado por la empresa ESPAG E.S.P., se presenta vulnerabilidad de la infraestructura en el sistema de acueducto del Guamo específicamente en:

- ✓ El sistema de captación, debido a que los motores de las bombas están ubicados a sólo 5 metros de la orilla del Río Luisa, los cuales pueden presentar daños al llenarse de barro, los circuitos y bobinados se cristalizan al estar en contacto con el agua hasta incluso producir corto circuito en los sistemas eléctricos. De la misma forma, la caseta de las motobombas pueden ser arrastradas ante una eventual creciente del río Luisa.
- ✓ La red de aducción y conducción presenta zonas de deslizamientos especialmente en temporada de invierno.

- **Amenazas**

La Empresa identifica como amenazas que ponen en riesgo la calidad y continuidad en la prestación del servicio de acueducto, las siguientes:

- ✓ Creciente y Desbordamiento del Río Luisa, causando inundación en los componentes de Captación, Sistema de Bombeo y Aducción.
- ✓ Amenaza por deslizamiento de tierra: en la Línea de Aducción.
- ✓ Amenaza por Sismo: en todo el sistema de acueducto y alcantarillado debido a la cercanía con el volcán Machín.

Dichas amenazas pueden generar riesgo por desabastecimiento si alguna de estas infraestructuras colapsa, por tanto se solicita al prestador las acciones adelantadas para reducir el riesgo sobre las anteriores infraestructuras.

- **Plan de Contingencia.**

En respuesta al requerimiento de la SSPD solicitando el Plan de Contingencia, la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL GUAMO - TOLIMA E.S.P. remitió su Plan de Contingencia y otros ajustes según las observaciones requeridas hasta su última versión enviada el 26 de julio de 2012; en el que hace una breve descripción del sistema de acueducto así como su identificación de amenazas, e informa que en casos de crecientes que afecten el suministro de agua potable por altas turbiedades en la fuente de abastecimiento, no se cuenta con una fuente de agua superficial ni subterránea alterna para captar el agua hacia la PTAP. Sin embargo nombran la identificación de los siguientes pozos: Pozo de la Planta de Tratamiento, Pozo del Carmen y Pozo de Villa Angélica y como acciones de prevención la consecución de recursos para captar agua por gravedad del canal Cucuana, fuente de la cual ya cuentan con los estudios técnicos.

En caso de un evento de emergencia que cause la suspensión total del servicio requerirán apoyo de suministro de agua apta para consumo humano por carrotanques a los municipios cercanos de Saldaña, Purificación, San Luis y/o Espinal.

No obstante lo anterior, es necesario que el prestador establezca medidas para mejorar las condiciones de operación de los sistemas de acueducto, la definición de acciones para garantizar la prestación de los servicios en situaciones contingentes y mecanismos de articulación, coordinación y socialización del Plan de Contingencia con las respectivas autoridades de gestión del riesgo del municipio

4.2 Sistema de Alcantarillado

El sistema de alcantarillado, cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales de tipo anaerobio la cual se encuentra diseñadas para tratar un caudal de 16 l/s, según la información proporcionada en actividades de vigilancia y control la planta trata el 27% del caudal vertido del municipio.

La planta se encuentra conformada por tratamiento preliminar realizado por medio de rejillas para retención de sólidos de mayor tamaño, canaleta parshall, desarenador convencional, tanque homogenizador, reactor anaerobio, filtración automática, inyección de cloro, deshidratación y estabilización de lodos.

La última información reportada en el SUI para vertimientos a cuerpos receptores es la del año 2006 en donde la empresa reporta dos puntos de descarga al río Luisa y a la Quebrada Lemayá. Sin embargo, se identificaron puntos adicionales de descargas de aguas residuales en la visita realizada por la Superintendencia en el mes de Diciembre de 2011, los cuales son Lemayá, La Esperanza, Matadero, Centro, Libertador, Milán-Centro, Santana y Alfonso López para un total de caudal vertido de 38,23 L/s.

De acuerdo con la información reportada por la empresa ésta no cuenta con permiso de vertimientos otorgado por CORTOLIMA pese a que el municipio cuenta con Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos aprobado bajo resolución 1795 del 24 de julio de 2009.

El total de la red de alcantarillado tiene una extensión de 53.124 Km., con diámetros que van desde 6 a 24 pulgadas, según la información del año 2011, actualmente el sistema de alcantarillado se encuentra compuesto así:

| Tipo de Alcantarillado | Clase de Ducto | Material | Longitud KM |
|------------------------|----------------|--------------------|---------------|
| Combinado | Tubería | Concreto Reforzado | 2.006 |
| Combinado | Tubería | Otros | 600 |
| Combinado | Tubería | Concreto Reforzado | 599 |
| Combinado | Tubería | Otros | 360 |
| Combinado | Tubería | Concreto Reforzado | 7.800 |
| Combinado | Tubería | Concreto Reforzado | 2.365 |
| Combinado | Tubería | Concreto Reforzado | 14.310 |
| Combinado | Tubería | Concreto Reforzado | 24.834 |
| Pulival | Canal Abierto | Concreto Reforzado | 250 |
| TOTAL | | | 53.124 |

Fuente: SUI- Alcantarillado/Técnico-operativo/Redes sistemas de alcantarillado

En la revisión realizada para la verificación de los vertimientos a los cuerpos de agua generados por la empresa ESPAG E.S.P, se observó que la última información reportada al SUI es la del el año 2008, la Empresa presenta mala calidad de información en el formulario "Alcantarillado/Técnico-operativo/Formulario 14.Vertimientos a Cuerpos Receptores" ya que no diligencia la información allí requerida, se registran como fuentes receptoras el Río Luisa y la quebrada Lemayá, no es posible evidenciar el caudal permitido, así como no se reporta permiso de vertimientos debidamente aprobado por la entidad ambiental competente "CORTOLIMA".

4.3 Servicio de Aseo

La disposición final de los residuos sólidos domiciliarios del Municipio de Guamo se realiza en PARQUE ECOLOGICO PRADERAS DEL MAGDALENA, para las vigencias 2012 a 2013 se generaron 12,5 Ton/día.

5. ASPECTOS COMERCIALES

5.1 Inversiones

Esta Superintendencia realizó requerimiento con relación a la información de inversiones y el plan tarifario el 27 de marzo del año 2009 frente al cual según la información que reposa en el expediente, la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL GUAMO - TOLIMA E.S.P no ha dado respuesta. A continuación se presenta el estado de reporte:

| NOMBRE DEL FORMATO O FORMULARIO | INFORMACION PENDIENTE DE CARGUE |
|--|---------------------------------|
| PLAN INVERSIONES, METAS GLOBALES Y/O METODOLOGIA | METAS |
| FORMULACION ACU (AÑOS NO REPORTADOS) | 2012-2013 |
| FORMULACION ALC (AÑOS NO REPORTADOS) | 2012-2013 |
| EJECUCION ACU (AÑOS NO REPORTADOS) | 2012 I Y II |
| EJECUCION ALC (AÑOS NO REPORTADOS) | 2012 I Y II |
| SEGUIMIENTO MOVET (AÑOS NO REPORTADOS) | N.A. |

Fuente: SUI- Movet

5.2 Facturación

En el año 2012 la empresa tuvo un total de facturación de \$4.769.431. 620 distribuida como se muestra a continuación:

| Servicio | Facturación total | Subsidios | Contribuciones |
|----------------|-------------------|----------------|----------------|
| Acueducto | 3.131.970.397 | 158.248.130,00 | 10.708.406,17 |
| Alcantarillado | 1.637.461.223 | 84.640.436,00 | 10.285.544,83 |
| TOTAL | 4.769.431.620 | 242.888.566 | 20.993.951 |

Fuente: SUI_COMERCIAL_AA

Al comparar el valor total facturado de los servicios de acueducto y alcantarillado frente al valor facturado de subsidios y contribuciones, se observa que la facturación total es superior al valor reportado por subsidios y contribuciones demostrando un comportamiento normal de las cifras registradas por la empresa.

5.3 Suscriptores

A continuación se presentan los suscriptores por servicio reportados por la empresa para los últimos cuatro años:

| AÑO | ACUEDUCTO | | | ALCANTARILLADO | | |
|------|----------------|-------------|-------|----------------|-------------|-------|
| | NO RESIDENCIAL | RESIDENCIAL | TOTAL | NO RESIDENCIAL | RESIDENCIAL | TOTAL |
| 2009 | 169 | 3.680 | 3.849 | 166 | 3.000 | 3.166 |

| | | | | | | |
|------|-----|-------|-------|-----|-------|-------|
| 2010 | 233 | 4.160 | 4.393 | 224 | 3.438 | 3.662 |
| 2011 | 235 | 4.319 | 4.554 | 225 | 3.589 | 3.814 |
| 2012 | 241 | 4.563 | 4.804 | 232 | 3.912 | 4.144 |

Fuente: SUI- Comercial/Total Suscriptores

Con base en la información reportada por la Empresa al SUI, para el año 2012 se toma la información del mes de diciembre comparándolo con el valor para este mismo periodo de los últimos cuatro años. Para el año 2012, ESPAG E.S.P. Contaba con 4.804 suscriptores para acueducto y 4.144 para alcantarillado; haciendo la comparación del total de usuarios por servicio frente a los años inmediatamente anteriores se observa un aumento promedio en la cantidad de suscriptores del 7% para los años 2009, 2010 y 2011 en el servicio de acueducto y 8% para alcantarillado.

5.4 Balance de subsidios y contribuciones

Mediante acta No.001 del 9 de marzo de 2007 la Junta directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL GUAMO E.S.P. realiza el análisis y aprobación del proyecto de acuerdo de aprobación de tarifas para acueducto, alcantarillado y aseo.

El porcentaje asignado para subsidios y tarifas se calculó teniendo en cuenta lo reportado por la Empresa al SUI, para el año 2012 a continuación se presentan los porcentajes tomando como base el último periodo disponible de la vigencia (Diciembre):

| Estrato | ACUEDUCTO AÑO 2012 | | | | ALCANTARILLADO AÑO 2012 | | | |
|-----------|------------------------|----|---|----|-------------------------|----|---|----|
| | Cargo Fijo usuario/mes | % | Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m3) | % | Cargo Fijo usuario/mes | % | Tarifa Vertimiento Básico usuario/mes (\$/m3) | % |
| 1 | 2065 | 30 | 634 | 30 | 994 | 30 | 428 | 30 |
| 2 | 2213 | 25 | 679 | 25 | 1065 | 25 | 459 | 25 |
| 3 | 2951 | 0 | 906 | 0 | 1420 | 0 | 612 | 0 |
| 4 | 2951 | 0 | 906 | 0 | 1420 | 0 | 612 | 0 |
| Comercial | 4435 | 50 | 1345 | 48 | 2127 | 50 | 926 | 51 |
| Oficial | 2951 | 0 | 906 | 0 | 1420 | 0 | 612 | 0 |

Fuente: SUI tarifas - Sistema de información O3- Comercial AAA

Para el año 2012 la empresa registró la información de subsidios y contribuciones de acuerdo con la facturación y el estrato, como se presenta a continuación:

| ESTRATO | ACUEDUCTO | | ALCANTARILLADO | |
|----------------------------------|-------------------------|----------------|---------------------------------------|---------------|
| | FACTURACION POR CONSUMO | SUBSIDIO | FACTURACION POR CONSUMO | SUBSIDIO |
| 1 | 132.531.492 | 46.636.959,00 | 63.968.744 | 21.970.305,00 |
| 2 | 380.455.248 | 111.611.171,00 | 224.119.970 | 62.670.131,00 |
| TOTAL SUBSIDIOS ACUEDUCTO | | 158.248.130 | TOTAL SUBSIDIOS ALCANTARILLADO | 84.640.436 |

Fuente: SUI tarifas - Comercial AA

| ESTRATO | ACUEDUCTO | | ALCANTARILLADO | |
|---------|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| | FACTURACION POR CONSUMO | CONTRIBUCIONES | FACTURACION POR CONSUMO | CONTRIBUCIONES |
| 3 | 47.740.880 | 0 | 31.763.186 | 4.782 |
| 4 | 984.822 | 0 | 530.604 | 0 |

| | | | | |
|---------------------------------------|------------|------------|--|------------|
| Comercial | 36.076.178 | 10701002 | 24.503.276 | 10280759 |
| Oficial | 57.118.770 | 0 | 37.875.456 | 0 |
| TOTAL CONTRIBUCIONES ACUEDUCTO | | 10.701.002 | TOTAL CONTRIBUCIONES ALCANTARILLADO | 10.285.541 |

Fuente: SUI tarifas - Comercial AA

De acuerdo con la información reportada por la empresa para subsidios y contribuciones del año 2012, para el servicio de acueducto se presenta una diferencia entre el valor de los subsidios y contribuciones de \$-147.547.128 identificado como déficit, situación similar observada para el servicio de alcantarillado en donde el déficit es de \$-74.354.895, por lo tanto es necesario que la empresa informe como se están cubriendo los déficits identificados para acueducto y alcantarillado.

En relación con la información presentada por la empresa en el SUI para el año 2012, es necesario que ésta realice la verificación en cuanto a los estratos 1, 2 y 3, ya que la empresa reporta contribuciones por 0,33, 3,5 y 4.782 pesos respectivamente.

5.5 Peticiones, Quejas y Recursos - PQR'S

El 54% de las quejas presentadas por los usuarios en el servicio de acueducto corresponde a descuento por predio desocupado, el 33% a inconformidad con el consumo y el 13% restante pertenece a causas como aforo, suspensión por mutuo acuerdo, cobro de otros cargos de la empresa y Cambio de medidor o equipo de medida, entre otros. Con relación al servicio de alcantarillado se identifica que el 62% corresponde Cobros por servicios no prestados el 48% restante pertenece a Inconformidad con el consumo, descuento por predio desocupado y Suspensión por mutuo acuerdo como se muestra a continuación:

| Detalle | SERVICIO | | Total general |
|--------------------------------------|-----------|----------------|---------------|
| | Acueducto | Alcantarillado | |
| Aforo | 22 | | 22 |
| Cambio de medidor o equipo de medida | 2 | | 2 |
| Cobro de otros cargos de la empresa | 7 | | 7 |
| Cobro Múltiple | 1 | | 1 |
| Cobros por servicios no prestados | | 10 | 10 |
| Descuento por predio desocupado | 181 | 1 | 182 |
| Inconformidad con el consumo | 111 | 4 | 115 |
| Solicitud de prestación del servicio | 1 | | 1 |
| Suspensión por mutuo acuerdo | 7 | 1 | 8 |
| Total | 332 | 16 | 348 |

Fuente: SUI

En la información reportada por la empresa no se observan peticiones, quejas y recursos – “PQR” por el servicio de aseo por lo que se considera necesario que la empresa revise la información y confirme si no se ha presentado ninguna PQR en relación con este servicio.

5.6 Tarifas

La Empresa de Servicios Públicos del Guamo “ESPAG E.S.P.”, para el año 2012 reporta al SUI en los formatos de tarifas aplicadas para los servicios de acueducto y alcantarillado los siguientes valores:

| SERVICIO | DATOS | AÑO 2012 | | | | | | | | | | | |
|-----------|----------------|----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Acueducto | CARGO FIJO | 2951 | 2951 | 2951 | 2951 | 2951 | 2951 | 2951 | 2951 | 2951 | 2951 | 2951 | 2951 |
| | CARGO CONSUMO/ | 906 | 906 | 906 | 906 | 906 | 906 | 906 | 906 | 906 | 906 | 906 | 906 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|----------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Alcantarillado | CARGO FIJO | 1420 | 1420 | 1420 | 1420 | 1420 | 1420 | 1420 | 1420 | 1420 | 1420 | 1420 | 1420 |
| | CARGO CONSUMO/VERTIMIENTO BASICO | 612 | 612 | 612 | 612 | 612 | 612 | 612 | 612 | 612 | 612 | 612 | 612 |

Fuente: Sistema de información SUI

No obstante esta Superintendencia se encuentra en proceso de emitir un pronunciamiento final acerca de la correcta aplicación de la metodología tarifaria para el cálculo de los costos de referencia, establecida en la Resolución CRA 287 de 2004 y la Resolución CRA 200 de 2001, derogada por la Resolución CRA 543 de 2011, en la cual se establece la metodología para la actualización de las tarifas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, conforme se establece en el Artículo 125 de la Ley 142 de 1994.

5.6.1 Servicio de Aseo

En la siguiente tabla se presentan las tarifas de referencia cobradas al usuario por los prestadores en el municipio:

| Municipio | Nombre del prestador | Tarifa de referencia Estrato 4 (\$/suscriptor) | Última fecha de reporte SUI (mm/aa) |
|-----------|-----------------------------------|--|-------------------------------------|
| GUAMO | SERVICIOS AMBIENTALES S.A. E.S.P. | No reporta | No reporta |

Fuente: SUI

6. EVALUACION DE LA GESTIÓN

6.1 Servicio de acueducto y alcantarillado

La Superintendencia Realizó para el año 2011 la clasificación IFA correspondiente a la información financiera reportada por la Empresa al SUI a diciembre 31 de 2011, de acuerdo con la metodología definida por la CRA en la Resolución 315 de 2005. La Clasificación de la Empresa es Rango 3 "Riesgo Alto" de acuerdo con el siguiente detalle:

| LIQUIDEZ AJUSTADA | ENDEUDAMIENTO | RANGO LIQUIDEZ-ENDEUDAMIENTO | COBERTURA DE INTERESES | EFICIENCIA DEL RECAUDO | RANGO | RANGO IFA |
|-------------------|---------------|------------------------------|------------------------|------------------------|---------|-----------|
| -2,16 | 78% | Rango 3 | -14,14 | -172,72 | Rango 3 | Rango 3 |

Fuente: Sistema de información SUI- Cálculos SSDP

Teniendo en cuenta el comportamiento de los indicadores del cuadro anterior, se resalta que la empresa presenta un alto nivel de endeudamiento, no cuenta con liquidez para cubrir sus obligaciones y la eficiencia en el recaudo es baja, por lo cual se considera necesario que la empresa implemente acciones de mejoramiento con el fin de obtener un mayor desempeño y en consecuencia mejorar sus indicadores.

6.2 Servicio de Aseo

Para el año 2012, con base en la información financiera reportada del año 2011 las empresas prestadoras presentan la siguiente clasificación:

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PRESTADOR | NIVEL DE RIESGO | ORIGEN DEL RIESGO 3 |
|-----------|--------------------------------------|-----------------|---------------------|
| GUAMO | SERVICIOS AMBIENTALES S.A. E.S.P. | Rango 1 | N/A |

El nivel de riesgo agregado 1 (RIESGO BAJO), indica que uno de los indicadores agregados de la empresa, IFA o IOCA se encuentran en nivel de riesgo 1, a menos que alguno se encuentre en nivel de riesgo 3.

7. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

De los 3.911 formatos y formularios que debe reportar la EMPRESA ESPAG E.S.P, al Sistema Único de Información, SUI, con corte al 10 de Julio de 2013 tiene pendientes desde el año 2006, actualmente el total de pendientes es de 121 reportes por cargar al SUI, lo que equivale a un 3%. A continuación se presenta el detalle de los pendientes identificados por servicio:

| Servicio | Tópico | Pendiente | | | | | | | | Total Pendiente | Total general |
|----------------------|-----------------------------|-----------|------|------|------|------|------|------|------|-----------------|---------------|
| | | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | | |
| Acueducto | Administrativo | | | | | | 1 | 1 | | 2 | 4 |
| | Administrativo y Financiero | | | | | | 1 | 6 | 5 | 12 | 192 |
| | Auditor | 1 | | | | | | | | 1 | 9 |
| | Comercial y de Gestión | | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 5 | 18 | 30 | 605 |
| | MOVET | 5 | | | | | | | | 5 | 5 |
| | Técnico operativo | | | | 2 | | | 2 | 4 | 8 | 864 |
| Total Acueducto | | 6 | 1 | 1 | 3 | 1 | 5 | 14 | 27 | 58 | 1.679 |
| Alcantarillado | Administrativo | | | | | | 1 | 1 | | 2 | 4 |
| | Administrativo y Financiero | | | | | | | 7 | 5 | 12 | 197 |
| | Auditor | 1 | | | | | | | | 1 | 8 |
| | Comercial y de Gestión | | | | | | 1 | 5 | 18 | 24 | 591 |
| | Técnico operativo | | | | 7 | 4 | 3 | 1 | 1 | 16 | 137 |
| Total Alcantarillado | | 1 | | | 7 | 4 | 5 | 14 | 24 | 55 | 937 |
| Aseo | Administrativo | | | | | | | | | | 4 |
| | Administrativo y Financiero | | | | | | | 2 | | 2 | 158 |
| | Auditor | 1 | | | | | | | | 1 | 8 |
| | Comercial y de Gestión | | | | | | | | 1 | 1 | 595 |
| | Técnico operativo | | | | 1 | | | | 3 | 4 | 369 |
| Total Aseo | | 1 | | | 1 | | | 2 | 4 | 8 | 1.134 |
| SGP | Prestadores | | | | | | | | | | 45 |
| Total SGP | | | | | | | | | | | 45 |
| Todos | Administrativo y Financiero | | | | | | | | | | 66 |
| | Comercial y de Gestión | | | | | | | | | | 49 |
| | MOVET | | | | | | | | | | 1 |
| Total Todos | | | | | | | | | | | 116 |
| Total general | | 8 | 1 | 1 | 11 | 5 | 10 | 30 | 55 | 121 | 3.911 |

Fuente: SUI

8. ACCIONES DE LA SSPD

8.1 Visitas técnicas Servicios de Acueducto y Alcantarillado

Entre el lapso comprendido en los años 2006 y 2011 la SSSDP ha realizado 13 visitas, la visita más recientes fue del 19 y 20 de Diciembre de 2011, la cual tuvo como objetivo la verificación de la prestación del servicio de alcantarillado, se obtuvieron las siguientes conclusiones, siendo las más relevantes:

- *“El tratamiento de la PTAR, Lemayá corresponde a un sistema de reactores UASB y filtros percoladores donde sus eficiencias para remoción de carga contaminante DBO5 se encuentra en el rango establecido en la en la tabla 46 de la resolución 1096 del año 2000, pero la remoción de sólidos suspendidos totales está por debajo de los límites de remoción típicas de un sistema de reactores UASB y filtros percoladores.*
- *Durante la visita se evidenció la falta de mantenimiento de los componentes del sistema de tratamiento de aguas residuales.*
- *El cerramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales no está hecho con cercas vivas, esta situación puede provocar emisión de malos olores a los predios cercanos de la PTAR.*
- *Las inversiones que el municipio del Guamo debe realizar para dar cumplimiento al PSMV (Anexo 1) estiman que para el año 2018 se debe efectuar una inversión de 3364.46 SMLV en la cabecera municipal. De éste total 18.11 son correspondientes a la PTAR Lemayá y se debió haber realizado en el año 2009”.*

8.2 Investigaciones o Sanciones

La SSSDP ha adelantado las siguientes multas a la empresa ESPAG. E.S.P.

| Motivos | Número de Resolución | Fecha de Resolución | Valor Final |
|---|----------------------|---------------------|-------------|
| Presunta omisión en el reporte de información al SUI | 20054400025935 | 09/11/2005 | 2.101.000 |
| Presunta omisión en el reporte de información al SUI | 20054400025935 | 09/11/2005 | 2.101.000 |
| Falta de oportunidad en el envío de la información al SUI | 20084400035475 | 06/08/2008 | 30.666.667 |
| Falta de oportunidad en el envío de la información al SUI | 20094400022195 | 29/07/2009 | 52.333.333 |
| Por incumplimiento al Decreto 1713 sobre disposición final - falta de calidad en la información reportada - por no implementar programas de micromedición | 20094400047535 | 07/10/2009 | 80.000.000 |
| Incumplimiento a una orden administrativa | 20104400034205 | 20/09/2010 | 7.000.000 |
| Incumplimiento a una orden administrativa | 20114400027385 | 19/09/2011 | 7.000.000 |
| TOTAL | | | 181.202.000 |

Fuente: Sistema de Gestión Documental SSSDP

8.3 Denuncias

Durante el año 2012 de acuerdo con la información que reposa en el expediente No. 2006420351600186E de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL GUAMO E.S.P. y teniendo en cuenta lo informado por el Grupo de Reacción Inmediata, no se presentaron quejas o denuncias relacionadas con la empresa.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La empresa presenta alto nivel de endeudamiento, lo que permite determinar el riesgo de perder su patrimonio y comprometer sus activos fijos a futuro para cubrir este endeudamiento, por lo se considera necesario que ésta evalúe la viabilidad de implementar acciones de recuperación de cartera, incremento de sus ingresos y reducción de gastos de administración, con el fin de que la empresa pueda sostenerse sobre utilidades y así cumplir con sus pagos y obligaciones.
- La empresa actualmente está operando sin permisos para captación de agua para potabilización y descargue de agua residual por lo tanto es necesario que la empresa informe las acciones adelantadas con el fin de renovar dichos permisos ante CORTOLIMA.
- El Índice de Agua No Contabilizada IANC para el año 2011 es del 71% manteniéndose constante respecto al año 2010. Es necesario que la empresa establezca acciones con el fin de alcanzar la meta máxima aceptable del 30% de acuerdo con lo establecido en la Res. CRA 18 de 1996.
- La cobertura promedio de micromedición se encuentra en el 78,2%, valor inferior al 95% establecido como permitido en la ley 142 de 1994.
- En la información reportada por la empresa al SUI no se observan peticiones, quejas y recursos – “PQR” por el servicio de aseo por lo que se considera necesario que la empresa revise la información y confirme si no se ha presentado ninguna PQR en relación con este servicio.
- De acuerdo con la información reportada por la empresa para subsidios y contribuciones del año 2012, para el servicio de acueducto se presenta una diferencia entre el valor de los subsidios y contribuciones de \$-147.547.128 identificado como déficit, situación similar observada para el servicio de alcantarillado en donde el déficit es de \$-74.354.895, por lo tanto es necesario que la empresa informe como se están cubriendo los déficits identificados para acueducto y alcantarillado. Con relación a la información presentada por la empresa en el SUI para el año 2012, es necesario que ésta realice la verificación en cuanto a los estratos 1, 2 y 3, ya que la empresa reporta contribuciones por 0,33, 3,5 y 4.782 pesos.
- La empresa se encuentra ubicada dentro del Rango III del indicador IFA lo cual significa que tiene un nivel bajo de desempeño, teniendo en cuenta el resultado de las variables de liquidez, endeudamiento, eficiencia en el recaudo y cobertura de intereses, por lo cual se considera necesario que la empresa implemente acciones de mejoramiento con el fin de obtener un mayor desempeño y en consecuencia mejorar sus indicadores.
- La empresa presenta pendientes en el Sistema Único de Información, SUI desde el año 2006 razón por la cual debe realizar la certificaciones respectivas del cargue de información de manera inmediata.

Proyectó: Ayda Judith Serrano Hernández - Contratista Grupo de Evaluación Integral - DTGAA

Revisó: Liana Malagón - Coordinador Grupo de Evaluación Integral – DTGAA (A)